Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta con respuesta por escrito sobre la publicación de las Relaciones de Puestos de Trabajo en las universidades públicas españolas.**

Congreso de los Diputados, a 2 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Numerosos docentes e investigadores en universidades españolas sufren de una temporalidad que no se corresponde con las necesidades reales de las mismas, ocupando en muchos casos plazas estructurales y satisfaciendo necesidades permanentes de horas mientras su contratación es totalmente flexible.

Por ello, la Administración General del Estado (AEG) ha establecido mecanismos y dotado de medios que sin ser por sí solos suficientes, no se están poniendo en práctica por muchas administraciones públicas, entre ellas muchas universidades públicas.

Uno de estos mecanismo fue la creación de la figura de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que, en base a un análisis de situación, determinaba cuáles eran las necesidades que debían ser cubiertas en los Planes de Estabilidad de Plantilla del Profesorado, respondiendo así a la planificación objetiva de las necesidades docentes e investigadoras de las respectivas áreas de conocimiento de los Departamentos y, por consiguiente, determinando las convocatorias de concursos para plazas en cada universidad.

A pesar de la evidente importancia de las RPT como instrumento para la definición de necesidades y su correspondiente convocatoria de plazas, actualmente la legislación no contempla que estas sean obligatorias, públicas o vinculantes, dejando así la configuración de los planes de estabilidad de plantilla y las convocatorias de plazas mediante concurso a la libre elección de cada institución sin que se base en un análisis de necesidades.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Tiene constancia el Gobierno de que haya universidades que hayan realizado sus Relaciones de Puestos de Trabajo? ¿Cuáles son esas universidades?

Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 93669 02/07/2018 13:45